

actuar en su nombre, pudiendo hacerse acompañar, a su costa, de sus Peritos y un Notario, si lo estiman oportuno.

Córdoba, 16 de noviembre de 1995.- El Delegado, Antonio Raya Rodríguez.

ANEXO QUE SE CITA

La finca pertenece al Polígono 9, en el término municipal de Bélmez (Córdoba) paraje San Carlos, siendo su aprovechamiento rústico.

Finca: 118.
Parcela: A, B y C.
Extensión: 12,8525.
Titular: Don Santiago P. Caballero Heredia y doña Isabel Gómez León.
Domicilio: Córdoba, 61, Bélmez.

RESOLUCION de 20 de diciembre de 1995, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los encausados que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de la Delegación Provincial de Huelva de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, sito en Avda. Martín Alonso Pinzón, núm. 6, 2.ª Plta. concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.
- Propuesta de resolución (RD. 1398/93): 15 días, alegaciones ante el Sr. Instructor.
- Resolución: 1 mes, recurso ordinario ante el Excmo. Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo.
- Resolución de recurso ordinario: 2 meses, recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.
- Notificación de pago de sanciones: Notificaciones efectuadas entre los días 1 y 15: Hasta el día 5 del mes siguiente; las efectuadas entre los días 15 y 31: Hasta el día 20 del mes siguiente.

Núm. expte. H-47/94.
Encausado: Jotamar, S.A.
Ultimo domicilio: Plaza 26 de Abril, s/n. Punta Umbría (Huelva).
Acto que se notifica: Notificación de pago, liquidación núm. 019667-E.
Extracto del contenido: Instrucciones para el pago de la sanción de 90.015 ptas.

Núm. expte. 29/93.
Encausado: Rafael Alvarez Jiménez.
Ultimo domicilio: Instituto Formación Profesional «El Sur». Lepe (Huelva).
Acto que se notifica: Notificación de pago, liquidación núm. 019601-E.
Extracto del contenido: Instrucciones para el pago de la sanción de 40.015 ptas.

Núm. expte. H-284/92.
Encausado: Manuel Mora Gómez.
Ultimo domicilio: Plaza Quintero Báez, 5. Huelva.

Acto que se notifica: Notificación de pago, liquidación núm. 019556-E.

Extracto del contenido: Instrucciones para el pago de la sanción de 150.015 ptas.

Núm. expte. H-36/94.
Encausado: Recreativos Cano Morales, S.L.
Ultimo domicilio: C/ Muñoz Belmonte, núm. 8. Huelva.
Acto que se notifica: Notificación de pago, liquidación núm. 019665-E.
Extracto del contenido: Instrucciones para el pago de la sanción de 40.015 ptas.

Núm. expte. H-4/94.
Encausado: Doña Lydie Marillier.
Ultimo domicilio: C/ Macías Belmonte, 1. Huelva.
Acto que se notifica: Notificación de pago, liquidación núm. 019654-E.
Extracto del contenido: Instrucciones para el pago de la sanción de 25.015 ptas.

Núm. expte. H-52/94.
Encausado: Doña Manuela Fernández Fernández.
Ultimo domicilio: C/ Oria Castañeda, 23. Lepe (Huelva).
Acto que se notifica: Notificación de pago, liquidación núm. 019668-E.
Extracto del contenido: Instrucciones para el pago de la sanción de 250.015 ptas.

Núm. expte. H-27/94.
Encausado: Doña Manuela Fernández Fernández.
Ultimo domicilio: C/ Oria Castañeda, 23. Lepe (Huelva).
Acto que se notifica: Notificación de pago, liquidación núm. 019661-E.
Extracto del contenido: Instrucciones para el pago de la sanción 40.015 ptas.

Huelva, 20 de diciembre de 1995.- El Delegado, José A. Gómez Santana.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, sobre información pública instalación eléctrica. (PP. 2843/95).

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966 de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente incoado en esta Delegación Provincial con objeto de autorizar y declarar en concreto de utilidad pública la instalación siguiente:

Peticionario: Co. Sevillana de Electricidad, S.A.
Finalidad de la instalación: Ampliar la infraestructura provincial destinada a la distribución de energía eléctrica.
Línea M.T. Subestación Las Lagunillas-Puente Jontoya.
Línea aérea:

1.º tramo desde apoyo núm. 1 A al núm. 1 en doble circuito, con conductor LA-110 y una longitud de 510 metros.

2.º tramo desde apoyo núm. 1 al 9, en circuito sencillo, con conductor LA-110 y una longitud de 2.100 metros.

Tensión: 20 Kv.
Cable subterráneo 12/20 Kv.: Irá desde la Subestación Las Lagunillas al apoyo núm. 1 desde el apoyo existente en la proximidad de la Cta. Puente Jontoya hasta la citada C.T.

Longitud: 230 metros.
Conductores: Unipolares con aislamiento de polietileno reticulado de 1 x 240 mm² de Sección nominal.

Término municipal afectado: Jaén.
Presupuesto en ptas.: 15.318.310.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por duplicado, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, Paseo de la Estación, 19, en el plazo de treinta días.

Jaén, 14 de noviembre de 1995.- El Delegado, Francisco García Martínez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, sobre información pública instalación eléctrica. (PP. 2844/95).

Expt.: 7057.

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966 de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente incoado en esta Delegación Provincial con objeto de autorizar y declarar en concreto de utilidad pública la instalación siguiente:

Peticionario: Co. Sevillana de Electricidad, S.A.

Finalidad de la instalación: Reforma de línea aérea existente desde la Bobadilla a los Noguerones en Alcaudete, mejorando la infraestructura provincial, destinada a la distribución de energía eléctrica.

Características de la línea eléctrica:

1.º tramo desde apoyo núm. 1 al núm. 41 (CT Los Noguerones) de circuito sencillo con conductor LA-56 y una longitud de 7.916 metros.

2.º tramo desde apoyo núm. 15 al 153 (CT Bobadilla) de doble circuito con conductor LA-56 y una longitud de 211 metros.

Tensión: 25 Kv.

Conductores: AL-AC de 54,6 mm² de sección total.
Presupuesto en ptas.: 19.440.280.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por duplicado, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, Paseo de la Estación, 19, en el plazo de treinta días.

Jaén, 15 de noviembre de 1995.- El Delegado, Francisco García Martínez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, sobre información pública de instalación eléctrica. (PP. 2935/95).

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente incoado en esta Delegación Provincial con objeto de: Autorizar y declarar en concreto de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Co. Sevillana de Electricidad, SA.

Finalidad de la instalación: Establecer doble alimentación en varios centros de la ciudad de Torredelcampo, mejorando la calidad del Servicio eléctrico en la zona.

Características generales:

- Cable subterráneo MT CT. Pablo Iglesias-CT Estación a una longitud de 530 metros.

- Cable subterráneo MT, CT Saladero-CT líneal II con una longitud de 417 metros.

- Conductores: Aluminio (Unesa-3305) de 95 mm² de sección nominal.

- Término municipal afectado: Torredelcampo (Jaén).
Presupuesto en ptas.: 7.134.054.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por duplicado, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, Paseo de la Estación, 19, en el plazo de treinta días.

Jaén, 16 de noviembre de 1995.- El Delegado, Francisco García Martínez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, sobre información pública de instalación eléctrica. (PP. 2936/95).

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente incoado en esta Delegación Provincial con objeto de: Autorizar y declarar en concreto de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Co. Sevillana de Electricidad, SA.

Finalidad de la instalación: Mejorar el servicio eléctrico en la zona de La Castillería y La Ventilla en Fuensanta de Martos y Martos.

Características de la instalación:

Línea eléctrica:

- Origen: Apoyo de línea que alimenta al C.T. denominado «Pilar de Reyes».

- Final: Centro de transformación que se proyectan.

- Tipo: Aérea.

- Longitud: 3.125 metros.

- Términos municipales afectados: Fuensanta de Martos y Martos.

- Tensión: 25 Kv.

- Conductores: AL-AC de 54,6 mm² de sección total.
Centro de transformación.

- Denominación: «La Castillería y La Ventilla».

- Finalidad: Electrificación rural.

- Tipo: Intemperie.

- Potencia: 100+100 Kva.

- Tensión MT: 25 Kv.

- Tensión BT: B2.

Presupuesto en ptas.: 13.472.762.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por duplicado, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, Paseo de la Estación, 19, en el plazo de treinta días.

Jaén, 17 de noviembre de 1995.- El Delegado, Francisco García Martínez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre información pública de instalación eléctrica. (PP. 3003/95).

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el Expte. incoado en esta Delegación Provincial con objeto de autorizar y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Maestranza, 4. Málaga.

Finalidad: Mejora de la calidad del servicio mediante consolidación de línea aérea de Media Tensión Morocha-Campo en sus tramos de Guadalmina y Cancelada.

Características: